

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.636

Tres ediciones

Madrid, Lunes 30 de Agosto 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Circulares de Guerra

Destinos a África

En aclaración de dudas surgidas al aplicar la Real orden circular de 24 de enero del año actual, por la que se autoriza a los cabos e individuos de tropa que sirven en Cuerpos de la Península, en concepto de voluntarios sin premio, para pasar a continuar su servicio en los de África, se dispone:

1.º Los cabos destinados a Cuerpos de África, con arreglo a la Real orden citada, figurarán en ellos como cabos supernumerarios, interin o no ocurra vacante que no se deba o que no se pueda adjudicar a los aspirantes a cabo del Cuerpo, único caso en que se les adjudicará, pasando a ocupar plaza de plantilla.

2.º En igual situación de supernumerarios quedarán los individuos de banda que se acojan a la expresada Real orden, cubriendo las vacantes de su especialidad en concurrencia con los demás aspirantes del Cuerpo.

3.º Los cabos de banda sólo podrán ser destinados a África con ocasión de vacante.

Voluntarios de un año

Se dispone que los voluntarios de un año en Cuerpos de la Península a quienes por virtud del sorteo para África, a que deben someterse cuando se incorpore a filas su reemplazo, les corresponda servir en aquellos territorios, pasarán a ellos para incorporarse a Cuerpo de igual Arma y especialidad que el en que habían sido admitidos en la Península, en los que continuará disfrutando todos los beneficios que la ley les concede como tales voluntarios de un año, figurando como supernumerarios, caso de tener cubierto el número total autorizado.

También podrán presentar un sustituto, el cual, según lo dispuesto, deberá servir en aquellos territorios un plazo de tres años, al igual que sirven los demás reclutas del mismo reemplazo, quedando el sustituto en el Cuerpo de la Península que hubiere sido admitido como tal voluntario de un año.

Apelación de fallos

De acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación, se ha resuelto lo siguiente:

Las Comisiones mixtas de reclutamiento ante las que se haga apelación de los fallos, y que como consecuencia, han de

remitir los expedientes para ser vistos ante el Tribunal médico-militar de la región correspondiente, solicitarán con urgencia del capitán general de la región señale el día y hora en que deben personarse los interesados para ser reconocidos, en la forma prevenida en el artículo 229 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento; debiendo practicarse el mencionado señalamiento para el primer día hábil de los dos reconocimientos mensuales que practica el referido Tribunal.

Los Tribunales médico-militares ante cuya presencia dejen de comparecer los interesados, previamente citados, para sufrir el oportuno reconocimiento, y siempre que esta falta de comparecencia sea sin motivo justificado, devolverán los expedientes a las Comisiones mixtas, por conducto de los capitanes generales, a fin de que dichas Corporaciones los clasifiquen en la forma que determinan los artículos 143 de la ley y 237 del reglamento.

Substitutos

En vista de las diferencias de criterio observadas entre las autoridades superiores militares del territorio de África y la Intervención General de Guerra, respecto al derecho que puedan tener los substitutos a alistarse como voluntarios por un año, al terminar sus compromisos como tales substitutos, con arreglo al artículo segundo del Real decreto de 18 de diciembre de 1913, resultando que, si bien por Real orden circular de 13 de diciembre de 1895, se modificó el precitado artículo segundo en el sentido de que únicamente se refería a los soldados procedentes de reclutamiento forzoso, esto no obstante, ha de entenderse que de dicho beneficio sólo quedan excluidos los voluntarios, pero en ningún modo los substitutos, ya que éstos al subrogarse los deberes de los substituidos, es justo y equitativo que también se subroguen los derechos que a los mismos pudieran subvenir, se ha resuelto que el repetido artículo segundo del Real decreto de 18 de diciembre de 1913, y la Real orden circular de 13 de diciembre de 1915, se entiendan aclarados en el sentido de que los substitutos han considerarse para estos efectos como del reclutamiento forzoso al que pertenecen los substituidos, y, por consiguiente, tienen perfecto derecho a los beneficios del voluntariado de un año a que se contraen ambas soberanas disposiciones.

que quedaban en el local. Este sufrió grandes destrozos, y la maquinaria quedó totalmente destruída.

Las autoridades civiles y militares concurren al lugar de la explosión.

Personal de banda

Ascensos y destinos

Ascienden a cabo de cornetas, en Infantería: Don José Miranda, del regimiento de Ceuta, y va destinado al de Ceriñola; don Santiago Ramos, del de Tenerife a Cazadores de Ronda, y don Manuel Jiménez, del regimiento del Rey al de Burgos.

Ascienden a cabos de tambores: Don Agapito Molina Martínez, del regimiento Gravelinas al de Pavia; don Ramón Torrente, de Zamora al de Zaragoza; don Joaquín Martínez Botella, del de la Princesa al de Palma; don Remigio Hernandez, de Vad-Ras al de Jaén; don Trinidad Rodríguez Cordero, de Toledo al de Bailén; don Carlos Segarra, de Vizcaya al de Luchana; don Eusebio García Matador, de Gravelinas al de Valladolid, y don Federico Pozas, de Isabel la Católica al de Burgos.

Destinos.—Maestros de banda: Don Isidro Mínguez, del regimiento Alcántara al de Asia y don Casimiro Huertas, de Cazadores de Ronda al regimiento de Alcántara.

Cabos de cornetas: Don Felipe Varela Alonso, de la Sección Ordenanzas Ministerio al batallón Instrucción; don Julio Sánchez Pérez, del regimiento Infante al de Saboya, y don Casimiro San Emeterio, del batallón de Instrucción a la Sección de Ordenanzas.

Cabos de tambores: Don José Moreno, del regimiento Mallorca al de la Princesa; don Pablo Pérez Antolín, de Pavia al de Zaragoza; don Abelino Méndez, de Bailén al de Zamora; don Cándido Hurtado, de Valladolid al de Mallorca.

Francia y Alemania

Después de los sucesos de Breslau

BERLIN 30.—El gobernador civil alemán de Breslau publicó un llamamiento a los habitantes de la ciudad, rogándoles eviten nuevos excesos, ni molesten a los oficiales extranjeros.

Dice que los últimos acontecimientos pueden crear dificultades enormes para Alemania.

El Gobierno alemán expresa su sentimiento

BERLIN 30.—El Sr. De Roseberg, representante del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha visitado al embajador de Francia y al encargado de Negocios de Polonia, expresándole el sentimiento del Gobierno alemán por los incidentes ocurridos en Breslau.

Acuerdo entre polacos y alemanes

BEUTHEN 30.—Entre el jefe polaco señor Korsant y el partido político sindicalista alemán se ha concertado un acuerdo sobre las siguientes bases:

Primera. Substitución de la Policía de Seguridad por una Guardia cívica polaco-alemana.

Segunda. Expulsión de cuantos individuos han llegado a la Alta Silesia después del 1.º de agosto actual.

Más detalles de los sucesos

PARIS 30.—Las últimas noticias de Berlín, dan cuenta de que los incidentes desarrollados en Breslau estallaron al terminar una reunión organizada por los pangermanistas, y a la que asistieron varios antiguos oficiales prusianos que regresaban de Alta Silesia, y que pronunciaron violentísimos discursos contra Francia y Polonia.

Corrió el rumor en la sala de que las bandas de irregulares polacos se encontraban en Oppoln, y que tenían la protección de las autoridades francesas.

Inmediatamente se formó una manifestación y aparecieron grandes cartelones en los que se leía: «¡Muera Francia!» «¡Muera Polonia!»

La muchedumbre se trasladó a las calles donde se encontraban situados los Consulados de Francia y Polonia, donde se produjeron los disturbios ya conocidos. Una proclama del alto residente de Silesia invita a los vecinos de Breslau a impedir la repetición de estos hechos, que dice pueden causar graves dificultades al Gobierno alemán.

Añade la proclama que se tomarán medidas para proteger las vidas y haciendas, y termina recomendando cordura y calma.

Cónsul protegido

PARIS 30.—El Journal dice que el presidente de Alta Silesia ha tenido que tomar bajo su protección al cónsul y al personal del Consulado francés, a quienes querían dar muerte los manifestantes.

Reproducción de los disturbios

BERLIN 30.—En los centros oficiales se reconoce que la situación en Alta Silesia es grave, tanto más cuanto que los disturbios han vuelto a producirse con análogos caracteres de violencia.

Frente al sindicalismo rojo

Una Asamblea en Zaragoza

Antes del acto.—Comentarios a la última sesión municipal.—La dimisión del alcalde.—Detenciones.

ZARAGOZA 30.—Sigue siendo objeto de los más vivos comentarios el resultado de la sesión celebrada anteaayer por el Ayuntamiento.

Esta mañana, a primera hora, se presentaron en la Casa Consistorial 62 patronos albañiles y 56 individuos de la Acción Ciudadana, que iban a ponerse a las órdenes de los ingenieros y arquitectos para formar las brigadas que habían de hacer las reparaciones necesarias en el pavimento y en el alumbrado público; pero al enterarse de que el Ayuntamiento había acordado la readmisión de los bomberos, manifestaron que no estaban dispuestos a prestar ninguna clase de servicios municipales.

Los arquitectos hicieron ver a los visitantes la necesidad de que prestaran su concurso a la obra del Ayuntamiento, puesto que, a pasar de la readmisión de obreros, era necesaria la actuación de todas las fuerzas sociales de Zaragoza, ya que el gran número de obras pendientes de reparación no podía realizarse únicamente los bomberos.

Una Comisión de patronos albañiles e individuos de la Acción Ciudadana fue a casa del alcalde de dimisionario con objeto de darle cuenta de la actitud que habían adoptado.

El Sr. Horro les aconsejó que prestasen su cooperación al Municipio.

Entonces los comisionados se dirigieron de nuevo al Ayuntamiento, en uno de cuyos despachos celebraron una reunión, y acordaron por unanimidad no prestar ninguna clase de servicios.

Por su parte, los bomberos habían acudido en Comisión al Ayuntamiento para expresar su disconformidad con las condiciones impuestas por el Municipio para su readmisión, pues no era eso lo que ellos habían tratado, y no estaban dispuestos a realizar las operaciones de apagar y encender las luces del alumbrado público.

Resultado de todo esto es que hoy quedaron sin apagar la mayor parte de las luces.

Después volvió otra Comisión de bomberos al Ayuntamiento con objeto de visitar a los arquitectos.

Insistieron en su disconformidad y en que habían decidido no aceptar el acuerdo de readmisión.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, republicano, don Eloy Ibáñez, que hace algunos días no había acudido a las sesiones del Ayuntamiento.

Este señor ha manifestado que ocupaba el puesto porque no hay ningún teniente de alcalde que quiera hacerlo, y que sólo atendiendo a las presentes circunstancias estará al frente del Ayuntamiento.

En la ciudad reina gran excitación a consecuencia de todos estos hechos.

Se espera con mucho interés el resultado de la asamblea que en estos momentos se celebra en el Casino Mercantil, a la cual asiste una gran concurrencia.

Por orden judicial se ha realizado la detención del obrero zapatero llamado Liborio Ucar Calana.

En el domicilio de Liborio encontró la Policía gran número de folletos sindicalistas y hojas clandestinas.

En Peralta de Alcoeros, pueblo de la provincia de Huesca, ha detenido la Guardia civil a Vicente Espier, presidente del Sindicato de la alimentación, que salió de Zaragoza el mismo día que ocurrieron los sucesos.

Espier será conducido a Zaragoza y puesto a disposición del gobernador.

La Asamblea de Fuerzas vivas.—Comienzo del acto.—Los discursos.—Lo que dice D. Mariano y D. Santiago Baselga

ZARAGOZA 30.—En el salón de fiestas del Centro Mercantil se ha celebrado por la tarde la Asamblea que había convocado la Cámara de Comercio.

El público ha respondido al llamamiento. A las tres y media el local estaba completamente lleno.

La concurrencia ha sido extraordinaria por el número y la calidad de las personas. Poco después de la hora señalada ha empezado la Asamblea.

Actuó de presidente el de la Cámara de Comercio, D. Mariano Baselga; con él se sentaron todos los individuos de la Junta directiva de la Cámara.

Inició los discursos D. Mariano Baselga, expresando el objeto de la reunión.

«La Cámara de Comercio—dijo—atenta a la defensa de los intereses que la ley le encomienda, se ha encontrado en esta ocasión, al estudiar los conflictos que perturban nuestra vida económica local, frente a un pavoroso problema que trasciende de la esfera propia de su actuación y afecta a la ciudad entera.

Por eso resolví citar a todas las representaciones de Zaragoza, no para someter su criterio al juicio de más señores, sino para que todos pudiesen colaborar en una obra que a todos interesa. Precisamente el episodio sangriento que ha venido a complicar extraordinariamente las cuestiones pendientes, ha tenido como víctimas a personas extrañas a las luchas entre patronos y obreros, afirmando el principio sectario, muchas veces ya proclamado, de que todo aquel que no esté en el Sindicato está contra el Sindicato. En verdad que de ese principio del sistema sindicalista, tal como lo sienten y lo practican nuestras masas obreras, se han derivado consecuencias que nos han colocado al borde del abismo. La Asamblea resolverá si ha llegado el momento oportuno de que, procediendo con serena energía, le ciudad misma se aplique los remedios que las circunstancias demandan.

La Cámara os pide con todo encarecimiento que esta Asamblea responda el fin noble y patriótico que persiguen los que la convocaron. Para ello invoca el consejo de varones ilustres de la ciudad, y ruega su luminosa intervención en los debates, con objeto de que la conciencia pública se vea asistida

de prudentes y sanas advertencias. Os ruega también sobriedad en la expresión, para no quitar al acto la severa prestantia que los instantes actuales imponen.

La Cámara presenta un cuestionario integrado por dos asuntos, que son:

Posibilidad de la actuación ciudadana para resolver los conflictos; y

Legalidad o ilegitimidad del Sindicato único.»

Termina el Sr. Baselga su discurso congratulándose de la gran concurrencia, y agradece a todos que hayan acudido, y dice que queda abierta discusión.

En primer término habla D. Santiago Baselga, diputado a Cortes por Zaragoza.

Comienza haciendo historia de la deportación de los obreros en tiempos del gobernador Sr. Sola, y manifiesta que los representantes en Cortes fueron engañados por el Gobierno.

Se ofrece, en nombre de los representantes en Cortes, a ejusdar los acuerdos de la Asamblea, por radicales que éstos sean.

Los Sres. Castellano, Monterde, Moneva y Poza

ZARAGOZA 30.—A continuación hace uso de la palabra D. Tomás Castellano, también diputado por Zaragoza.

Dice que está emocionado por la magnitud de la Asamblea y por el odioso crimen; más emocionado que vosotros—dice—porque soy pariente de una de las víctimas.

«Soy representante en Cortes e independiente, a pesar de pertenecer a un partido, pues nada espero ni ambiciono de la política. Como todos, estoy a que nos manden. No he de indicar pauta a seguir. El primer punto que plantea la Cámara de Comercio está descomulgado. Cada ciudadano honrado ha de prestar su colaboración a la causa del orden.

El segundo punto tiene más complejidad. ¿Es legal el Sindicato único? (Muchas voces: No, no!) No lo es, como no lo sería el Sindicato único patronal, porque ello significaría levantar un estado frente a otro Estado. Hemos de orientar nuestra actuación con el apoyo del Poder público mientras exista.

El Poder de obrar y no de hablar, y debe conarse todo a la Cámara de Comercio y a la Federación Patronal.

Se levanta a hablar el abogado D. Ricardo Monterde.

Hace un análisis de la situación de Zaragoza y de la psicología del obrero, que dice que es llevado por la inconsciencia a crímenes tan cobardes y odiosos como el registrado hace unos días. Además, tenemos derecho a pedir justicia y paz para Zaragoza, con Gobierno o sin él. No hay leyes sociales en España que permitan asociarse para el asesinato. Censura duramente a los obreros, y dice que el Sindicato único es un crimen que no se debe consentir. Expone la forma de cooperar a la normalidad, y, por último, dice que hay que reconquistar a la masa obrera para que no sea esclava de los que le llevan al crimen.

A continuación, el catedrático D. Juan Moneva hace uso de la palabra:

«La solución del conflicto—comienza diciendo—requiere sacrificios por parte de todos. La tranquilidad de Zaragoza está dentro de la ley, y de ella no debemos salirnos.»

Trata de la cuestión municipal, y dice que el Ayuntamiento está fracasado, pero sin indignidad. Si los bomberos se niegan a prestar un servicio municipal, se debe prescindir de ellos; pero si estuvieran arrepentidos a estas horas...

(El público interrumpe al orador, produciéndose un gran escándalo. La presidencia reclama orden y el Sr. Moneva continúa su discurso.)

Dice que el alcalde ha cumplido con su deber, y el Ayuntamiento debe restablecer su autoridad, y si no, hay que decir a los concejales: «No abominamos de vosotros, pero por vuestra voluntad, marchaos.»

El diputado a Cortes por La Alfranca, don Jenaro Poza, pronuncia un discurso.

Se muestra conforme con la Cámara de Comercio.

Dice que la ciudad ha visto con indiferencia el curso de la huelga; pero la tragedia ha operado como revulsivo, y la acción ciudadana se manifiesta.

«¿Creéis que el acuerdo municipal perjudica la labor de la acción ciudadana?»

(Voces: Sí, sí.)

Pues si el acuerdo del Ayuntamiento perjudica y es obstáculo, debe ser borrado aquél.

En cuanto a la legalidad o ilegitimidad del Sindicato único, es problema vitalísimo, y debe ser planteado al Gobierno.

Termina diciendo que habla en nombre de la Cámara Agrícola y ofreciendo su representación en Cortes para todo.

Un incidente.—El Sr. Marraco.—Las conclusiones

ZARAGOZA 30.—A continuación se levanta el Sr. Cano, industrial.

Comienza expresando su discrepancia con todo lo que se ha expuesto anteriormente. Yo lo quiero ser broquetero.

(El público le interrumpe. Se oyen voces de ¡Cobard! ¡Que se sienta!)

El Sr. Cano se sienta.

El presidente ruega un momento de atención, y nuevamente hace uso de la palabra el Sr. Cano, diciendo que los asesinatos que se deploran hacen el número 20.

El Sr. Cano se vuelve a sentar.

Después hace uso de la palabra el ex diputado D. Manuel Marraco, quien dice que los bomberos se comprometerían a encender, y si no lo hacen deben ser destituidos. Si el Ayuntamiento no cumple con su deber, esta Asamblea le dirá que se vaya.

Analiza los dos puntos sometidos a debate. La ciudad debe corregir su apatía, y en caso necesario hay que sacarla de ella, porque ese es nuestro deber.

El problema hay que enfocarlo económicamente, pues hay en crecidos una porción de productores que desaparecerían en esta lucha entre patronos y obreros, y por ello

Explosión en la Academia de Infantería

Descargando cartuchos de Guerra.—Cuatro soldados y una niña heridos.

Anteaayer tarde ocurrió en Toledo un accidente, que aunque de graves consecuencias, creyese en los primeros momentos que era de mayor importancia.

A las cinco y media de la tarde se dedicaban en los talleres de la armería de la Academia, situados en la planta baja del Alcázar, a descargar cartuchos antiguos de guerra.

En este instante sobrevino la espantosa explosión, con tal estruendo que sobresaltó al vecindario.

Trascurridos los primeros momentos, se aproximó el público al edificio y se alarmó ante las sucesivas explosiones.

Pronto se dieron cuenta de la importancia del suceso.

La puerta del taller contiguo a la armería, se hizo pedazos y se derrumbaron parte de los talleres.

Uno de los primeros en llegar fue el comandante Sr. Velasco, quien auxilió a un herido, cuyas ropas ardían.

Tranquilizados los ánimos, comenzó el vecindario a asistir a los heridos, los cuales eran trasladados a las farmacias próximas.

En la de San Román, los Médicos señores Moreno Zamora y González, auxiliados por varios practicantes, prestaron asistencia al soldado Alejandro Escobar García, que padecía quemaduras de tercer grado en la cabeza y extremidades. Pronóstico gravísimo. También curaron a una niña que al pasar por el lugar del suceso sufrió una herida en un hombro. Hubo que dar-

le varios puntos de sutura para evitar una gran hemorragia. El maestro armero don Eduardo Guisasaola, también fue curado de heridas leves.

Mientras se atendía a los heridos se inició un incendio en el taller. Acudieron los bomberos del próximo Parque y procedieron a anegar el local para evitar nuevas explosiones pues existían algunas cajas con cartuchos.

En la farmacia del Sr. Rubio se curó al soldado Eugenio Corrales, de quemaduras sufridas en la mano derecha.

El aprendiz de armero, José Sánchez, también sufrió diversas quemaduras que le fueron curadas.

En coches particulares y en camillas fueron trasladados los heridos a la Clínica de urgencia, donde se les practicó una cura minuciosa. Otros fueron conducidos a sus domicilios.

El ayudante profesor de gimnasia, don Antonio Alcocer, que se hallaba en el taller contiguo al incendiado, no sufrió otro contratiempo que el de varias quemaduras en la ropa.

Según el Sr. Alcocer, con quien hemos hablado, el suceso debió producirse al golpear la bala de un cartucho para vaciar la pólvora. Uno de los golpes dió al fulminante y sobrevino la explosión al quemarse gran cantidad de pólvora que había amontonada sobre la mesa. Las sucesivas explosiones tuvieron por motivo el quemarse varios paquetes de cartuchos

EXTRANJERO

BUDAPEST 30.—El Sr. Joseph Sturm, leader principal de la Federación de Campesinos austriacos, se encuentra desde hace días en ésta, conferenciando con los individuos del Gobierno, y, principalmente, con los que pertenecen al partido de pequeños propietarios.

Persigue con estas conferencias llegar a obtener la adhesión de los agrarios húngaros a la «Internacional verde», de la que es creador el político bávaro, doctor Deim, y en la que se quiere agrupar a los campesinos citados, los países europeos, y, singularmente, de los Estados Centrales.

El Sr. Sturm, ha declarado que no sólo son las Federaciones de Campesinos bávaros y austriacos, sino que también las de los suizos, holandeses y búlgaros, forman ya parte de la nueva Internacional. Ha declarado que se va a fundar un gran periódico en lengua castellana, que se editará en Berlín o Viena, con el fin de propagar las ideas «verdes» por todos los países.

Comentarios sobre la declaración de Giolitti

ROMA 30.—La Prensa comenta extensamente la declaración hecha por Giolitti, y, según la cual, la cuestión del Adriático deberá ser directamente resuelta entre Italia y Yugoslavia.

Los periódicos, en su gran mayoría, están de acuerdo en declarar que no hay necesidad de la mediación y buenos auspicios de otros Gobiernos, y plantea los siguientes principios:

«Toda la oferta, concesión, negociación o renuncia hecha por Gobiernos precedentes deben considerarse como nula.

Italia debe tratar, como una gran potencia, con un Estado recientemente constituido.

Italia debe conservar su posición actual en el Adriático y no abandonar ninguna aglomeración italiana.

Por último, Italia debe hacer resaltar que si Yugoslavia ha triplicado su territorio ha sido gracias a la victoria italiana.»

AMBERES 30.—Estrima de sable. Clasificación: Italia, seis victorias; Francia, cinco; Holanda, cuatro.

El presidente de la Delegación italiana en los Juegos olímpicos ha declarado en una reunión celebrada por los presidentes de las distintas Delegaciones en los Juegos de Amberes, que la próxima Olimpiada se celebrará en Roma.

Supresión del servicio obligatorio en Alemania

BERLIN 30.—El Diario Oficial del Imperio publica hoy la ley en que se decreta la suspensión del servicio militar obligatorio.

La Conferencia de Aix-les-Bains

LONDRES 30.—El corresponsal del Daily Express en Lucerna, dice que Lloyd George no asistirá a la Conferencia que han de celebrar Millerand y Giolitti en Aix-les-Bains; pero que los tres primeros ministros estarán en constante comunicación mientras duren las reuniones de aquellos dos.

Los obreros ingleses y rusos

LONDRES 30.—El Consejo de acción del partido obrero, después de congratularse del acuerdo de los soviets, ha acordado invitar al Gobierno inglés para que publique «in extenso» las condiciones de paz con Rusia, e invitar igualmente a los soviets a que publiquen también las suyas.

Hacia la huelga general minera

LONDRES 30.—Los últimos resultados recibidos acerca de la votación de los obreros mineros, arrojan una aplastante mayoría en pro de la huelga general.

Comerciantes condenados

LISBOA 30.—Ha sido condenada al pago de una multa de 6.000 escudos, la Sociedad de Comerciantes de ultramarinos

Del Municipio

Alas once se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Limpizas.

Después de aprobarse el acta de la anterior, el alcalde da cuenta del fallecimiento del Sr. Donoso Montesinos, pronunciando sentidas palabras de duelo.

Se asocian a las palabras del alcalde los Sres. Tato, Baeza, García de Vinuesa y Revenga, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Donoso.

También se acuerda dirigir una comunicación al Gobierno, solicitando se prohíba el juego.

El aceite

El conde de Limpizas da cuenta al Consejo del feliz resultado obtenido en la venta del aceite de tasa, eligiendo al funcionario municipal Sr. Cano, a quien se debe en gran parte el éxito obtenido.

Se ocupan del asunto los Sres. García Cortés, Saornil, Ruiz Arce y Baeza, y el señor solicita se haga extensiva la felicitación del Ayuntamiento al revisor veterinario de la plaza de la Cabeza, Sr. Semb.

El Ayuntamiento acuerda felicitar a ambos señores.

Entre los asuntos el despacho de oficio figura una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando el traslado de los restos que quedan en el cementerio de la Patriarcal al de San Martín, y disponiendo de la ejecución en este último de obras de restauración y conservación, y el nombramiento de un delegado especial sanitario, de entre los consejeros del Real Consejo de Sanidad, que interviene en cuanto se refiere al traslado y construcciones que se efectúan, extendiendo su acción a todos los cementerios mandados clausurar.

A petición del Sr. Tato Amat, se acuerda pase el expediente a Comisión.

ORDEN DEL DIA

Después de combatido por el Sr. Cordero, se acuerda retirar un dictamen proponiendo el reconocimiento de un crédito de pesetas 4.631,87, por diferentes suministros hechos durante la huelga de cocheros, y que se remita el expediente a la Comisión de presupuestos para su inclusión en el próximo.

Con el voto en contra de la minoría socialista, se aprueba un dictamen proponiendo el reconocimiento e inclusión en el próximo

al por menor y harineros de Coimbra, en cuyos almacenes fueron aprehendidos 376 sacos de azúcar acaparado ilegalmente.

El numeroso público que escuchó la sentencia, aplaudió entusiastamente, marchando en manifestación por las calles de Coimbra, asaltando algunos de aquellos almacenes y llevándose bastantes géneros.

La Guardia republicana, que acudió para reprimir el entusiasmo de los manifestantes, impidió que éstos dejaran los almacenes vacíos, restableciendo por completo el orden.

El viaje del Presidente portugués

OPORTO 30.—Ayer ha emprendido su viaje de regreso a Lisboa el Presidente de la República, acompañado de su séquito.

La guerra en el Cáucaso

LONDRES 30.—Dicen de Teheran al Times, que se ha entablado un combate por la posesión de Enzeli, estando muy dudoso el resultado de la lucha.

El enemigo ha recibido en estos días grandes refuerzos de Baku.

Alianza franco-belga

PARIS 30.—De Bruselas dicen al Journal que los ministros belgas han aprobado por unanimidad el nuevo texto de la alianza franco belga que será ratificada por el Gobierno de Bélgica en una carta que dirigirá en breve al Gobierno francés.

El bandido Zamora

WASHINGTON 30.—El consúl americano de Guadalajara comunica que el bandido Zamora está cercado por las tropas mejicanas.

Parece ser que Zamora ha puesto en libertad a varias de las personas que tenía secuestradas, a excepción de aquellas de nacionalidad norteamericana, por cuya libertad exige un crecido rescate.

Los disturbios de Portugal

LISBOA 30.—Según el diario La Patria, los sargentos que fueron detenidos durante los últimos sucesos, serán puestos en libertad en breve por la falta de pruebas.

En Ferreira de Zezere se han producido disturbios, habiéndose enviado fuerzas de la Guardia republicana, para proteger la propiedad, en el caso de que fuese preciso.

Las desordenes de Belfast

BELFAST 30.—Continúan los desórdenes.

Ayer una ametralladora y un automóvil blindado hicieron fuego sobre la muchedumbre, resultando varios muertos y numerosos heridos.

La excitación es enorme en toda la región.

Materia de guerra destruida

BERLIN 30.—Los obreros de la fábrica Piutsch y Turckenwald, situada en los alrededores de esta capital, destruyeron ayer cuatro hidroaviones, así como el material de guerra almacenado en ella, y que debía ser entregado a los aliados al mismo tiempo que aquellos aparatos.

Estimase en siete u ocho millones el valor del material y aparatos destruidos.

Los obreros de aquella fábrica, en su mayoría afiliados al partido comunista, han declarado que obraron en aquella forma, creyendo que aquel material sería destinado a Polonia por parte de los aliados.

El Consejo de dirección de aquella fábrica ha dado cuenta de lo sucedido a la Comisión interaliada y al Gobierno del Imperio.

Incendio de unos almacenes

OPORTO 30.—Un violento incendio ha destruido casi por completo varios almacenes de mercancías anexos a la Aduana, a pesar de los heroicos trabajos realizados por los bomberos para extinguirle.

Veinte bomberos han resultado heridos, seis de ellos gravemente. Las pérdidas materiales son considerables.

Presupuesto de un crédito de 8.983,23 pesetas, por persianas, marcos de hierro y beditores metálicos del Grupo escolar Conde de Peñalver.

Después de breves palabras de los señores García Cortés y Vinuesa, se aprueba un dictamen proponiendo se autorizen las canalizaciones y nuevo emplazamiento de columnas, con motivo del traslado al nuevo edificio de Comunicaciones de las redes telegráficas y telefónicas.

El Sr. Cortés Munera pide vuelva a Comisión un expediente en el que se propone la separación, por faltas al cumplimiento de sus deberes, de un oficial segundo de contabilidad.

El Sr. García Cortés detalla los fundamentos que sirvieron de base para pedir la separación del oficial en cuestión.

El Sr. García Vinuesa suscribe las palabras del Sr. García Cortés, y se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Con el voto en contra de los socialistas, se acuerda acreditar en concepto de gratificación el sueldo que disfruta un inspector de alumbrado.

Se aprueban dictámenes de la Comisión de Policía urbana proponiendo se formule un proyecto completo de mercado municipal para la leche, y otro para la construcción de un Matadero de aves.

Se acuerda adquirir por concurso mil uniformes de invierno para el personal de limpiezas, por importe calculado de 65.000 pesetas.

Se aprueba un dictamen proponiendo la ampliación en 2.007,50 pesetas, la cantidad que en el capítulo cuarto, artículo 3.º, concepto primero del vigente presupuesto del Ensanche, figura para pago del personal obrero fijo de Fontanería-Alcantarillas, para que los ayudantes y peones de mano disfruten el mismo jornal que los del Interior.

Se acuerda pase a Comisión una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, por la que se suspende la subasta anunciada para contratar la construcción de la cárcel de mujeres, en tanto se proponen por el Municipio los terrenos más apropiados para el emplazamiento del edificio.

Se aprueba una comunicación de la Alcaldía dando cuenta de la propuesta del decano de los letrados consistoriales, relativa al procedimiento que ha de seguirse para entablar la acción de desahucio contra los arrendatarios del solar que ocupa el teatro de la Gran Vía.

Pasan a Comisión varias proposiciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. García Cortés llama la atención del alcalde acerca de los carreos del ramo de Limpiezas que no obstante tener concedida la jornada de ocho horas, los hay que trabajen catorce y dieciséis horas.

Pregunta para qué sirven los automóviles de ese servicio, puesto que no prestan ningún servicio.

El alcalde contesta al Sr. García Cortés.

Los sucesos de Zaragoza El Sr. Serrano Jover pide conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal por los asesinatos de Zaragoza.

El Sr. García Cortés se opone. El Sr. Serrano Jover, en un brillante y enérgico discurso, combate a la minoría socialista por no asociarse al duelo que debe embargar a toda persona honrada por el cobardo asesinato de Zaragoza.

El Sr. Cordero habla de que los Gobiernos no aprueban los reglamentos de las Sociedades, de que se meten en la cárcel a los obreros y de que sus mujeres tienen que pedir limosna.

El alcalde llama al orden al orador y le advierte que no está dispuesto a tolerar que se derive a otros terrenos una proposición que no tiene más que manifestar el sentimiento del Ayuntamiento por el luctuoso suceso de Zaragoza.

Se acuerda, con el voto en contra de los socialistas y del Sr. Saornil, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de los Sres. Boente, Yarza y Octavio de Toledo; comunicar el acuerdo al Ayuntamiento de Zaragoza y testimoniar el pésame a la familia, y se levanta la sesión a la una y media.

La Comisión de Fomento se reúne.

Las obras del empréstito Anteayer se reunió la Comisión de Fomento, que entiende en el dictamen de obras a realizar con motivo del empréstito proyectado por el señor conde de Limpizas.

Merced a las gestiones del alcalde, se logró llegar a un acuerdo, aprobándose la siguiente proposición, que firman los señores Palomero, Marcos, Román y Farga:

«Teniendo esta representación anunciado voto particular ante la Subcomisión que fue nombrada para tratar de la aplicación del plan de obras que en su moción se ha servido presentar al excelentísimo señor alcalde presidente, y habiéndose de reunir la Comisión de Fomento para dictaminar sobre los acuerdos tomados por la Subcomisión de obras,

Esta representación, en ausencia de los Sres. Farga y Fernández García, miembros de la citada Comisión, mantiene ante ella el orite lo sustentado, señalando la necesidad imperiosa de hacer desaparecer el vergonzoso pozo negro, foco permanente de enfermedades y epidemias.

Criterio por nosotros expuesto que hizo reconocer, tanto al señor alcalde como a los demás miembros de la Subcomisión, la necesidad de emprender estas obras de saneamiento, para las cuales acordaron consignar 3.750.000 pesetas, siendo este motivo del anuncio de nuestro voto particular, porque entendemos que es rigurosamente necesario acometer estas obras en su totalidad; bastarnos fijarnos en el índice de la mortalidad, que dice muy poco en favor de la capital de España.

Y habiendo más tarde venido a corroborar el criterio por nosotros sustentado el Real decreto de 13 de agosto de 1920, publicado en la Gaceta del 21 del corriente mes, proponemos que, a más de los 3.750.000 pesetas consignadas para obras de alcantarillado o semejantes, se destine en su totalidad la partida dedicada a explanación y arbolado de los paseos laterales del encauzamiento del Manzanares, cuyo importe es de 2.190.000 pesetas, resultando una cifra total de 5.940.000, a invertir en alcantarillado, en la seguridad de que estas obras son las que han de beneficiar más directamente al vecindario madrileño.»

Este voto se aceptó en su totalidad, ampliándose hasta 6.000.000 la cantidad a invertir.

Por lo que se refiere a la reorganización del servicio de Limpiezas, se acordó rebajar a 3.245.000 pesetas la cantidad a invertir en dicha atención.

La venta del aceite

El conde de Limpizas leyó a los periodistas el estado de cuentas referentes a la venta de aceite realizada en los puestos municipales, que arroja el siguiente resultado:

Cobrado por la venta del aceite, 666.090 pesetas.

Pagado por facturas del mismo, 610.392,01 pesetas.

Beneficio, 55.697,92 pesetas.

Gastos por todos conceptos, 34.408,66 pesetas.

Beneficio líquido, 21.289,33 pesetas.

SUCESOS

Mordida por un perro

En la calle de Relatores fue mordida anteayer por un perro la niña de siete años Luisa Gólicas.

Fue auxiliada en la Casa de Socorro, donde se calificaron las mordeduras de leves.

Por apesarse en marcha

Anteayer iba en un tranvía de los que hacen el recorrido por la calle de Alcala, Antonio Beaur Vélaz, de veintitrés años.

Al intentar apesarse, cayó al suelo y se produjo varias heridas, de las que fue asistido en la próxima Casa de Socorro.

Los médicos que le asistieron calificaron las heridas de pronóstico reservado.

Los malos alimentos

Don Julián Gómez Llanes, de treinta y un años, con domicilio en la calle de Almagro, 12, fue asistido anteayer en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de intoxicación de carácter grave, producida por haber ingerido alimentos en malas condiciones.

No se sabe dónde adquirió los alimentos que han producido el mal.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de construcciones metálicas de la glorieta de las Pirámides, número 1, sufrió durante su trabajo considerables lesiones en la mano izquierda el carpintero Cayetano López Baurista, de treinta y dos años, que habita en el Camino bajo de San Isidro, número 2.

Trabajando en un taller del paso de Santa María de la Cabeza, número 23, sufrió la fractura del fémur derecho y otras importantes lesiones el mecánico Ramón Rodríguez Amorós, de treinta años, domiciliado en el vecino pueblo de Villaverde.

En grave estado pasó al Hospital Provincial.

Un detenido

Andrés Serrano Viroda ha sido detenido ayer tarde, en la calle de Claudio Coello, por dedicarse a expender moneda falsa.

Conducido a la Comisaría del distrito fueron encontradas varias piezas de dos pesetas, todas ellas falsas, y se vino en averiguación de que el detenido es sujeto de pésimos antecedentes, pues además de ser caracterista conocido, ha sufrido condena por robo, y en la actualidad estaba reclamado por las autoridades judiciales.

En Madrid y provincias Conflictos sociales

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil habló ayer con los periodistas del problema planteado por los obreros metalúrgicos.

Los obreros presentaron unas bases, en las que se daba a los patronos un plazo para contestarlas, plazo que termina hoy.

—Una Comisión de patronos me ha visitado—dijo—para ponerse al habla con los obreros por mediación mía, y yo he dirigido un oficio a la Casa del Pueblo para ver si es posible que esta tarde o mañana se reúnan y tratemos de las bases expresadas. Mi opinión es que no se llegará a la huelga, porque los patronos están animados de los mejores propósitos.

Contestando a preguntas de un periodista, el gobernador dijo también que no era de creer que la huelga del ramo de construcción fuese origen de la huelga general.

«Lo que sí puede ocurrir es que la huelga de los oficios del ramo de construcción determine el paro forzoso de otros oficios.»

Se le preguntó también si era cierto que la Federación Patronal había decidido declarar el «lock-out», y lo negó.

«Lo que hay es que algunos patronos, al declararse la huelga, siguieron pagando los jornales a obreros que les eran adictos, y en vista de que la huelga se prolonga, van a despedir a esos obreros.»

Ha circulado la noticia de que los patronos del ramo de construcción de Madrid declararían el «lock-out» a partir de hoy lunes.

Diciase que la Federación Patronal, iniciadora de este acuerdo, pretende con él reducir a la obediencia a muchos patronos modestos que, desentendiéndose de sus inspiraciones y desobediendo sus órdenes, han pactado con las Sociedades de Albañiles y Cebaleros y han reanudado los trabajos en sus obras, a pesar de la huelga planteada por dichos oficios.

Declarando el «lock-out» conseguirá la Patronal que los fabricantes y productores de materiales dejen de facilitar éstos a los patronos, y el paro será inevitable y total.

Resumen oficial

La nota facilitada por el Ministerio del Trabajo dice así: «Valencia.—Los obreros del arte de la madera y constructores de carros se han declarado en huelga, solicitando aumento de sueldos.

Jaén.—Se ha resuelto la huelga de albañiles de Andújar.

Zaragoza.—El gobernador civil continúa las gestiones cerca de patronos y obreros metalúrgicos para resolver el conflicto.»

En San Sebastián termina la huelga general.

SAN SEBASTIAN 30.—Ha terminado la huelga general, que se había iniciado por solidaridad con los camareros, por no haber respondido el elemento obrero.

Ayer y anteayer no publicaron periódicos; pero esta noche ya han reaparecido algunos.

El movimiento ha fracasado por falta de organización y de entusiasmo entre los elementos de las demás sociedades para apoyar a los camareros huelguistas.

El ramo de construcción.—Reunión de patronos.—Próximo despido de obreros

BARCELONA 30.—Los patronos del ramo de construcción se reunieron para tomar acuerdos en virtud de los conflictos que los obreros de este ramo han planteado.

Después de larga deliberación, acordaron por unanimidad despedir cada patrono el 20 por 100 de los obreros que tengan empleados.

Se procurará que en el despido entren los elementos llamados perturbadores, y en la casa que no los haya, serán despedidos con preferencia los sindicados o los que tengan mala nota como trabajadores.

Quedarán exceptuados los obreros del Sindicato libre, que serán afianzados y apoyados.

Si se diera el caso de que en alguna casa no hubiera más que obreros del Sindicato libre, no se verificará despido alguno.

Los patronos también se ocuparon del «lock-out», y se expuso el criterio de no adoptar esta medida más que en un caso extremo.

Sin perjuicio de los acuerdos anteriores, se convino en que cada oficio del ramo trate directamente con sus obreros las bases de mejora que sean presentadas, las estudie con serenidad, rechace las que no puedan aceptarse y atienda las que sean justas.

Conflicto solucionado

BARCELONA 30.—Los fabricantes de aserrar y labrar maderas de Barcelona y sus contornos, han comunicado a la Prensa que el conflicto que sostenían con sus operarios quedó resuelto ayer, habiendo reanudado el trabajo en las mismas condiciones de jornada y salarios que regían cuando se declaró la huelga.

Los descargadores del muelle.—Anuncio de paro general.—Otros conflictos

BILBAO 30.—La Sociedad Patronal de Trabajos del muelle ha facilitado una nota dando cuenta del número de obreros que trabajaron ayer en la carga y descarga de los barcos.

Trabajaron 502 en Bilbao, 118 en Deusto y 240 en Lamiaco.

Fuerzas de la Guardia civil y de Policía vigilan los muelles.

Se ha verificado una Asamblea en la Casa del Pueblo, a la que acudió la totalidad de los trabajadores asociados del ramo de albañilería.

de aquellos patronos que ya concedieron las mejoras reclamadas por la organización obrera.

Si antes del lunes no han modificado por completo sus acuerdos los patronos albañiles, en dicho día quedará planteado de modo absoluto el paro del ramo de construcción.

También se han reunido los capitanes y oficiales de la Marina mercante, acordando dirigir un telegrama al ministro, en el que reiteran su punto de vista opuesto al de la Junta consultiva acerca de los patronos de cabotaje.

Han solicitado una entrevista con el señor Dato para tratar de ese asunto.

Resulta la huelga de tranvianos, ahora amenaza un conflicto de verdadera gravedad: el de los obreros de la Compañía Hidroeléctrica, pues en su última reunión acordaron declararse en huelga si la descarga del carbón para la Compañía la hacen obreros afechos a la Patronal.

Las negociaciones de Riotinto

HUELVA 30.—Ayer se ha reunido el Sindicato de empleados y dependientes para ultimar la fórmula de arreglo entre los patronos y los despedidos, y se espera que mañana quede resuelto el conflicto definitivamente en forma honrosa para ambas partes.

Se espera con ansiedad el resultado de la reunión que se celebrará entre la Comisión de la Compañía de Riotinto y las representaciones de los huelguistas, pues de los acuerdos que se obtengan podrá deducirse el éxito de las gestiones iniciadas.

Fundado en el optimismo dominante, el Ayuntamiento ha resuelto levantar la suspensión de la feria y de los festejos, que habrán de celebrarse en la primera decena de septiembre.

La huelga de panaderos en Murcia

MURCIA 30.—Esta madrugada comenzó la huelga de panaderos en tres tahonas. Algunos patronos se hallan dispuestos a conceder a los obreros un aumento del 30 por 100, pero no el 75 que ellos piden.

Los obreros han publicado un manifiesto dirigido a la opinión, en el que dicen que los panaderos explotan a los obreros y al público, y que lo que ellos piden es justo, pues en las demás poblaciones ganan desde mucho tiempo lo mismo que solicitan los de aquí.

Añaden que los patronos vienen ganando cuanto quieren con la fabricación del pan, envenenando al pueblo y dando jornales irrisorios.

Como los patronos han contestado que no tienen inconveniente en aumentar los jornales si se les consiente que vendan el pan más caro, dicen los obreros que ellos no se hacen solidarios ni cómplices del aumento de precio, y rechazan mucho la acusación contra los tahoneros de envenenar al público echando al pan sustancias nocivas.

La hoja es muy comentada. Los panaderos afirman que los harineros les venden malas harinas; pero los harineros culpan a los tahoneros de las adulteraciones, y dicen que, entre otras sustancias nocivas, emplean la barita.

Huelga de arroceros

VALENCIA 30.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que, según noticias de Alcira y otros pueblos de la ribera, los braceros del arroz no habían llegado a un acuerdo con sus patronos, y por consiguiente, habían acordado declarar inmediatamente la huelga general.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

ESPECTACULOS

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 8,30, y a las 10,30.—Películas sensacional programa de variedades. Números finales, Manolita Fernández con Montoya y Egmont D'Bries.

EL PARAISO.—A las 10,30. Inauguración de la temporada de variedades, en la que figuran los artistas Los Piers, Paquita Garzon, marquita Fuentes y Los Jan Bak y otros.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—A las 10,30. Gran éxito de Lola Mansilla y Luis Esteso y todas las atracciones.

Silla, una peseta; general, 60 céntimos.

PROYECCIONES.—Recreo de verano de diez a una de la noche, grandes conciertos por la banda y sexteto.

Mancha roja 11 y 12 episodios.—El restaurant de los tronados (muy graciosa 2 partes).—La fuerza del destino (preciosa e interesante película en 4 partes).

EDEN CONCERT (Aduana 4).—Selección colección de artistas a las que aplaude ruidosamente el público por su belleza, arte y elegancia.

LA GUERRA RUSOPOLACA

Polonia quiere una paz justa

Comunicado polaco

VARSOVIA 30.—Comunicado del Estado Mayor del día 26: «Frente Norte.—En el sector del primero y del quinto Ejércitos la situación sigue igual.

Al proceder al despejo del terreno al oeste de la línea Miawa-Tiechanow hemos capturado 3.000 soldados que constituirían los restos de distintos destacamentos bolcheviques.

Frente del Centro.—En la región de Lemman quedan todavía algunos miles de bolcheviques, que van retrocediendo en dirección a la frontera alemana, si bien defendiéndose con energía.

Queda comprobado que destacamentos nuestros han sido tiroteados con ametralladoras por fuerzas bolcheviques que se hallaban ya en territorio alemán.

En la línea Kovno-Meyczyniec, el 37 regimiento de artillería polaca encontró a un fuerte destacamento enemigo, trabándose encarnizada lucha, en la que cogimos seis cañones, diez ametralladoras y todo el Estado Mayor del jefe de la sexta división de Caballería bolchevique.

Un destacamento de la tercera división de legionarios sorprendió en el paso de Kobryn fuerzas enemigas, que estaban reorganizando sus unidades.

Nuestras tropas derrotaron, les infligieron grandes bajas e hicieron 1.100 prisioneros, entre ellos el Estado Mayor de la quinta división soviética.

Cinco además cuatro cañones y ametralladoras. El día 25 tomamos Uraiwó. Al este de Leopold se ha trabado encarnizada lucha.

Ha habido escaramuzas entre patrullas polacas y bolcheviques. Los bolcheviques se rehacen.

LONDRES 30.—El Daily Mail publica el siguiente despacho de Varsovia: «El avance polaco no progresa ya tan favorablemente, y los bolcheviques se refuerzan al norte de Biélostok.

Se han entablado violentos combates. El Ejército rojo piensa emprender dentro de algunas semanas una contraofensiva en dirección de Brest-Litovsk.

Aunque desorganizado por la derrota, el Ejército rojo se refuerza. Los restos de los dos ejércitos del Norte dan mucho que hacer a los contingentes polacos del mismo frente, y la operación no se efectúa con la energía necesaria.

A consecuencia de esto, las fuerzas polacas de estos sectores disminuyen su avance. Las noticias publicadas por el Daily Mail no han tenido hasta ahora ninguna confirmación oficial, y conviene acogerlas con extrema prudencia.

Los rojos se concentran en Lemberg. LONDRES 30.—Según las últimas noticias recibidas en Londres, los bolcheviques están reconcentrando sus fuerzas en las cercanías de Lemberg, esperándose una contraofensiva.

Los polacos se han apoderado de la documentación de un Cuerpo de Artillería del Ejército bolchevique. PARIS 30.—De Varsovia dicen que Trotski está disponiendo precipitadamente todos los refuerzos que puede reunir, y que se calculan en unos 30.000 hombres, para impedir la capitulación de las divisiones que están cercadas en la región de Miawa, y que trata de enviar también refuerzos para descomponer a las tropas rojas que operan entre el Bug y el Narew, cuya situación es muy inquietante.

Las últimas noticias recibidas en Londres dicen que los bolcheviques están reconcentrando sus fuerzas en las cercanías de Lemberg, esperándose una contraofensiva. La cuestión de Dantzig.—El Comisario censura las autoridades.

BERLIN 30.—Hablando ante el Consejo de Estado de Dantzig, el comisario supremo Tower censuró violentamente las medidas tomadas por las autoridades de aquella ciudad respecto al conflicto ruso-polaco.

Opinaba que Dantzig no era aún un Estado libre ni tenía derecho a hablar de neutralidad. El primer alcalde, Sahn, contestó que al proponer la aceptación de la neutralidad de Dantzig, la Asamblea nacional de dicha ciudad no rebasó sus derechos.

Lo que el vecindario quería expresar con ello era su ferviente deseo de ver alzado a Dantzig de la guerra. Destitución del Comisario.

BERLIN 30.—Sir Seginald Tower cesará en sus funciones de alto comisario en Dantzig, a petición del Gobierno. Salida de la Misión franco-inglesa.

VARSOVIA 30.—La Misión franco-inglesa marchó el día 25, siendo aclamada por una muchedumbre inmensa. El general Weygand, que acompañaba al ministro de Francia y al ministro británico Sr. D'Abernon, revistó las tropas que rendían honores, siéndole entonces impuesta la medalla polaca de Virtus militaris por el jefe del Estado Mayor polaco, quien, en nombre del Ejército y del pueblo, le dio efusivas gracias por el concurso que en tan críticas circunstancias había prestado a Polonia.

Los ministros de Hacienda y de Negocios Extranjeros hicieron, por su parte, manifestaciones de gratitud al Sr. Susserrand y al conde D'Abernon. Una nota de la Delegación polaca en París.

PARIS 30.—La Delegación polaca ha facilitado una nota que dice: «Por orden de su Gobierno, el conde Zamoyski, ministro de Polonia en esta capital, ha expresado al Sr. Millerand las gracias del jefe del Estado polaco, mariscal Pilsudski, por las felicitaciones que le dirigió el Gobierno francés con motivo de la gloriosa victoria lograda por nuestro

Ejército al rechazar la invasión de un enemigo cruel. Polonia toda recordará siempre que en el momento de supremo peligro para la recién conquistada libertad de Polonia, Francia le prestó su apoyo moral para la salvaguardia de los derechos dimanados del Tratado de Versalles, y la eficaz ayuda de los generales y oficiales franceses.»

Las negociaciones de Minsk.—Importante declaración del presidente de la Delegación polaca.—La guerra fue impuesta a Polonia.—El pueblo polaco quiere una paz justa.

VARSOVIA 30.—El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado el texto de la declaración hecha por el presidente de la Delegación polaca de Minsk, en la sesión de negociaciones del armisticio el día 19, declaración que fue enviada a Moscú el día 22, pero no lo fue a Varsovia hasta el día 26.

Este retraso, y el hecho de que fue mal tramitado el despacho que contenía la expresada declaración da nuevas pruebas de las dificultades con que, por obra de los soviets, tropieza la Delegación polaca de Minsk, en lo que se refiere a sus comunicaciones con el Gobierno de Varsovia.

La declaración del presidente de la Delegación polaca de Minsk dice: «La Delegación de la República polaca ha venido a Minsk para fijar las condiciones de un armisticio y los preliminares de la paz.

La guerra fue impuesta a Polonia por el Gobierno de los Soviets. Después de apoderarse éstos, a últimos de 1918, de los territorios de Rusia blanca y Lituania y de imponerles el régimen soviético, dirigieron sus tropas contra Polonia con el propósito de apoderarse de Varsovia y de imponer al pueblo polaco dicho régimen.

La República polaca, amenazada en su libertad e independencia recientemente lograda, se ha visto en los albores de su vida obligada a resistir la invasión bolcheviquista.

Nuestras tropas ocuparon territorios arrancados a Polonia, pero no con fines imperialistas, sino en nombre de la libertad y del derecho que tienen los pueblos a disponer de sí mismos.

Los habitantes de esas tierras, en reiteradas peticiones, pidieron ser agregados otra vez a Polonia. Al entrar en Wilno el mariscal Pilsudski, jefe del Estado polaco, anunció que el pueblo lituano decidiría por su propia suerte.

Polonia liberó a Dunaburgo y la devolvió a la República lituana. De conformidad con esos hechos, la Dieta polaca preparó condiciones de paz con arreglo a las cuales Rusia renunciaba a esa parte, que fue del ensangrentado Imperio de los zares, y Lituania y Ucrania quedaban en el uso de su derecho para que las respectivas poblaciones dispusieran de sí mismas.

Fracasados esos intentos, las tropas polacas llegaron a Ucrania, y pronto quedó reconocida su independencia y su libertad para decidir de su suerte. Dos hechos demuestran que las relaciones de Polonia con las demás naciones, estuvieron basados siempre en el principio de la libertad de los pueblos.

La Dieta de Polonia, formada en su mayoría por aldeanos y obreros, y, por tanto, sencillamente democrática, demostró al votar la ley de reforma agraria y la de la jornada de ocho horas, la dirección que creía dar a la política de Polonia.

Ya en principios de 1919, la Dieta polaca declaró que Polonia hablaba única y exclusivamente por su libertad y por la salvaguardia de sus fronteras.

El Gobierno de los Soviets rusos ha obrado en opuesto sentido. Aprovechando el debilitamiento de Polonia, invadió las tierras de ésta, amenazando la ciudad de Varsovia y publicando manifiestos y mensajes, en los que exponía su propósito de introducir en Polonia el régimen soviético, y todo eso lo ha hecho el Gobierno de los Soviets, a pesar de no estar decidida aún la suerte de las armas.

Polonia quiere sinceramente la paz con los soviets rusos en interés de ambos pueblos y de la misma Humanidad. Pero semejante paz no es posible, ni será duradera como no sea justa y sean respetados los intereses políticos y económicos de los pueblos.

La completa independencia de Polonia y la integridad de sus fronteras, indispensables para su desarrollo económico y político, y la garantía de que Rusia no interviendrá en los asuntos interiores de Polonia; esas son las principales condiciones nuestras para la paz.

Polonia no se inmiscuirá en los asuntos interiores de las demás naciones. Tiene cada pueblo el derecho de gobernarse con arreglo a su voluntad.

La Delegación polaca esperanzada en que serán admitidos todos esos principios y que de ellos resultará la paz duradera y justa que piden ambas naciones, aborda las negociaciones de armisticio y de preliminares de paz.»

Parisiana MONCLOA Se ha inaugurado el teatro de verano Con un gran programa de atracciones RESTAURANTE El mejor y más elegante de Madrid Servicio de automóviles subvencionados por el Casino - Una peseta asiento - Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viveras.

la reunión, todos los médicos firmaron el acuerdo transcrito.

La actitud de los dependientes ZARAGOZA 30.—Durante el día de hoy se habló mucho de la actitud que los dependientes de comercio adoptarían ante los requerimientos que les han hecho sus jefes para que abandonen el Sindicato o se consideren despedidos.

Mientras los comerciantes aseguran que un 80 por 100 de los dependientes se darán de baja en los Sindicatos, los dependientes creen que el 80 por 100, o quizá una mayor proporción, será partidaria de abandonar los establecimientos antes de darse de baja.

De todos modos, mañana por la noche se sabrá cuál es la actitud de la dependencia. En algunas tiendas se han celebrado votaciones secretas entre el personal para decidir su actitud.

Nosotros sabemos de un importante establecimiento en el que, de 92 empleados, 88 han prestado su conformidad con el Sindicato, y solamente cuatro han resuelto darse de baja en él.

Los bomberos son nuevamente destituidos.—Un incendio ZARAGOZA 30.—Los bomberos, que habían quedado en dar una contestación definitiva respecto a su actitud, hoy, a las cuatro de la tarde, visitaron a esta hora al alcalde para manifestarle que no estaban dispuestos a prestar el servicio de alumbrado, pues el criterio de la mayoría era opuesto a realizar ese trabajo.

Algunos como causa de su negativa que los demás Sindicatos les amenazan con expulsar del trabajo a los hijos de los bomberos. El alcalde contestó a los comisionados lamentando la determinación adoptada por los bomberos y manifestando que, en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, el no prestarse los bomberos a realizar los servicios de alumbrado, tenía que producirse necesariamente su destitución.

Esta tarde han ocurrido las lúgubres noticias de la Asoc. Ciudadana, lo mismo que en días anteriores.

Esta noche, próximamente a las ocho, se ha declarado un incendio en los almacenes de maderas de Indurain, Esteban y Compañía, situados en las afueras de la población y próximos a la Puerta de Sancho.

El sonido de los pitos de aviso ha producido gran alarma, porque se creyó que había ocurrido algún acto de violencia. Pronto se supo que la cosa no había pasado de un conato de incendio.

En una gran explanada, donde hay almacenados grandes montones de maderas, se quemaron algunas cantidades de éstas. Acudieron varias personas de las inmediaciones y arrojaron al río, que está muy cercano, los maderos que habían empezado a arder, y el cabo de pocos minutos fue extinguido por completo el fuego.

Al lugar del suceso acudieron muchos curiosos, fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad y una sección del regimiento de Aragón, con una bomba. Cuando ésta llegó, el incendio había terminado.

Concejales incapacitados.—Otras noticias ZARAGOZA 30.—Han sido incapacitados por orden gubernativa los concejales señores Baselga, Briz, Sancho y Muñoz.

El Sindicato de fabricantes de barinas ha ofrecido a las autoridades abrir las fábricas necesarias para el aprovisionamiento de la capital y trabajar como obreros con los no sindicados.

Otros industriales han ofrecido sus servicios al gobernador. Después de presidir una reunión de obreros y patronos, el gobernador civil cree estar en vías de la solución del conflicto del arte de la madera.

Los funcionarios del Gobierno civil han visitado al ex gobernador D. José Boente, padre del ingeniero asesinado, para darle el pésame.

La carta del Sr. Boente, que se dijo que había desaparecido, ha sido encontrada en el cajón de la mesa del despacho de dicho señor.

Lo que se hace público para evitar torcidas interpretaciones. Ayer estuvieron en el cementerio los hermanos maristas cumpliendo la piadosa misión de dar sepultura a los cadáveres.

Por la mañana cooperaron a esa obra de misericordia los médicos de la Beneficencia municipal, practicantes y camilleros.

El veraneo Regio Los Reyes en Santander SANTANDER 30.—Los Reyes han pasado la mañana en Palacio.

El Rey ha enviado un telegrama de pésame a la familia del senador Girona, y ha ordenado al gobernador civil de Barcelona le represente en el entierro del finado.

Terminan las tiradas de pichón.—Banco de despedida a las autoridades.—Otras noticias.

SANTANDER 30.—Los Principes D. n R. y D. Gabriel estuvieron por la tarde en el tenis.

Los hijos de los Infantes, en los jardines de Palacio.

La Reina, acompañada de los duques de Athone, pasó en automóvil por la carretera de Ontenada, llegando al alto del Escudo, límite de la provincia.

Han terminado las tiradas de pichón en el campo de la Real Sociedad de este nombre.

Asistieron S. M. el Rey y los Infantes Don Carlos y Don Alfonso, el Príncipe Don R. y D. César Illera, D. Enrique Camino, D. Rafael Vierna, D. Jesús Ocoyo y D. Basilio Gutiérrez.

Su Majestad regaló una copa que se juzgará dentro de dos o tres días.

Por la noche se celebró en Palacio el banquete que Su Majestad da a las autoridades como despedida.

Asistieron el alcalde, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, comandante de la Escolta Real Sr. Gómez Acebo, los señores condes de Limpia y de Mansilla y D. Avelino Zorrilla, los diputados señores Ruano, Mazaeras, Pico, Aznar y Garnica, el gobernador militar, el obispo-presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, comandante de Marina, comandantes de la escuadra del acorazado España y de los buques Bustamante y Cadarso.

A las doce terminó en Palacio el banquete de despedida a las autoridades. Los Reyes conversaron con todos los comensales y se mostraron agradecidísimos a las pruebas de simpatía de los vecinos.

Don Alfonso estimuló a las autoridades santanderinas para que sigan laborando por el engrandecimiento de la ciudad. Se celebró en Palacio el acto de nacionalizar al subdito español al Príncipe Don Gabriel. Representó el ministro de Gracia y Justicia, el presidente de la Audiencia, señor Peláez, que tomó juramento de fidelidad al nuevo súbdito.

En breve se dará por terminada la jornada regia con la marcha de los Reyes a Bilbao. El Rey hará el viaje a bordo del acorazado España; la Reina, en automóvil, y el Príncipe de Asturias y los Infantes, en tren especial.

El mismo día marcharán también a Bilbao la Infanta Doña Luisa y el Infante Don Carlos y sus hermanos. Seguirán a San Sebastián, donde permanecerán unos días y regresarán a Santander, donde estarán hasta el 20 de septiembre.

Hoy, a las once, se colocó la primera piedra del Hospital, y el domingo se dirá en la catedral una misa por las almas de los socios fallecidos del Ropero de Santa Victoria. Como presidente del mismo, asistirá al piadoso acto S. M. la Reina.

En San Sebastián.—Regreso de la Reina Doña Cristina.—Otras noticias.

SAN SEBASTIAN 30.—La Reina Doña María Cristina llegó a Miramar a las dos de la mañana, acompañada por la marquesa de Motezuma, conde de Aguilar y marqués de Castel Rodrigo.

Desde Hendaya hizo el viaje en automóvil. En Miramar fue saludado por el ministro de Estado, alcalde de San Sebastián y jefe de la Escolta Real.

La Reina viene muy satisfecha de su viaje y de las atenciones recibidas en Suiza y París.

Han regresado los atletas que representaron a España en la Olimpiada de Amberes, a excepción de tres que marcharon a Berlín a participar en la Olimpiada que allí se celebra.

Acompaña a éstos el ex senador Kosac. Hay expectación por conocer el resultado del partido de fútbol que el equipo español juega hoy contra el de Dinamarca.

Varios aficionados de aquí salieron para Amberes para presenciar el partido. Se está haciendo obras de importancia para reformar el campo de fútbol de Atocha de San Sebastián.

Méjico pacificado

La Legación en Madrid de los Estados Unidos de Méjico ha enviado la siguiente nota: «La Legación de Méjico en esta corte ha recibido noticias oficiales de que el coronel Cantú, con el que se habían suscitado algunas dificultades, ha hecho ya entrega del gobierno del territorio federal de la Baja California al ingeniero D. Luis M. Salazar, nombrado gobernador del referido territorio por el señor presidente de la República, D. Adolfo de la Huerta. Con este hecho se declara ya totalmente pacificado el país, en toda la extensión de la cual la opinión pública apoya decididamente al actual Gobierno, que con las eficaces medidas que ha dictado determina en Méjico una época de prosperidad, de orden y de inusitado desarrollo industrial, comercial y agrícola, que en todas las esferas ofrece las más halagadoras e inmediatas perspectivas.

Según noticias oficiales, próximamente, del 4 al 6 de septiembre, se esperaba en Madrid el señor ingeniero D. Félix F. Palavicini, embajador especial del Gobierno del Presidente D. Adolfo de la Huerta, quien trae una importante misión que cumplir en este Reino.

Los prestigiosos antecedentes del Sr. Palavicini, que ha sido, por otra parte, uno de los que en Méjico más han contribuido a la cordialidad entre España y esa República, hacen suponer que encontrará aquí la mejor acogida, como la ha encontrado en los otros países de Europa que con el mismo carácter ha visitado ya.

Un telegrama recibido anteaer, procedente de Bruselas, da noticia de que el embajador Sr. Palavicini fue recibido por S. M. el Rey de Bélgica.»

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Elde mañana publicará las siguientes disposiciones: Concurso

Se anuncian a concurso una vacante de capitán y dos de tenientes que existen en las tropas de Policía indígena de Ceuta; una de veterinario primero en la de Larache; una de profesor en la Academia de Arabe de Ceuta, una de capitán profesor en la de Artillería; otra en el Colegio de Santiago y otra de capitán de Artillería vacante en la Comisión de movilización de industrias de la séptima Región.

Residencia Se autoriza al inspector médico de primera clase en situación de reserva, don Enrique Feito, para que fije su residencia en Barcelona.

Matrimonio Concédese Real licencia para contraer matrimonio, al teniente de la Guardia civil don José Argeles.

Destinos Destinase a la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la primera región, al capitán de Artillería don Calixto Serichol Ibáñez, y a la de la cuarta, al comandante de dicha Arma don Federico de Miguel.

Mañana se publicará propuesta de destinos de capellanes del Cuerpo Eclesiástico. Pasa a situación a) de Aeronáutica, el capitán de Caballería don Enrique González Anleo.

La importación de azúcar

En la Gaceta se ha publicado una Real orden de Hacienda cuya parte dispositiva dice así: «Su Majestad el Rey, de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se considere ampliado hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo durante el cual podrá importarse azúcar en España con el derecho arancelario de 35 pesetas los 100 kilogramos a que se refiere la Real orden de 9 de junio último, continuando subsistentes, en relación a la nueva fecha fijada, las demás prevenciones consignadas en los apartados 2.º, 3.º y 4.º de dicha Real disposición.»